
GUILLERMO FELIU CRUZ

Profesor de la Universidad de Chile

Caracterización de la obra histórica de Domingo Amunátegui Solar

Al terminar la primera mitad del siglo XIX, la influencia de Andrés Bello en la dirección superior de los estudios universitarios, creó en nuestra literatura un género que sería con el tiempo el nervio principal de ella. La Universidad hizo nuestra historiografía por mandato expreso de su ley fundamental. Estableció que, cada año, los miembros de algunas de sus facultades, principalmente los de la Facultad de Filosofía y Humanidades, deberían presentar una memoria histórica sobre algún suceso importante ocurrido en la vida nacional. Esa disposición habría sido letra muerta, si Bello no la hubiera animado constantemente, e influído, con su prestigio para hacerla cumplir. Así, los primeros historiadores nacionales fueron hijos de la Universidad. Benavente, Tocornal, García Reyes, Lastarria, Sanfuentes, Salas, Santa María, Concha y Toro, Errázuriz, los hermanos Amunátegui, Barros Arana y Vicuña Mackenna recibieron el impulso de Bello y el mandato de la ley universitaria, para escribir nuestros anales. Pero el caraqueño no sólo se contentó con hacer cumplir la disposición del estatuto de la Universidad. Su espíritu profundamente normativo aspiraba a dejar establecida una doctrina en el género de la composición historiográfica, es decir, quería que las memorias históricas escritas bajo los auspicios de la Universidad fueran concebidas bajo una seria investigación documental. Comprendía aquel humanista que la juventud preferiría

una elegante divagación a una compulsiva severa de los hechos. Para Bello ya había sido un anuncio de lo que sería esta tendencia. La primera memoria presentada a la Corporación en 1844 por don José Victorino Lastarria, intitulada *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, se inspiraba en consideraciones de orden filosófico antes que en una detenida investigación de los hechos. Bello no quería este tipo de historia filosófica para la nuestra cuando los hechos se conocían muy imperfectamente y los documentos aún no habían sido ni clasificados ni estudiados. Por eso, cuando los jóvenes historiadores buscaban su consejo y su opinión, aprovechaba esos momentos para recalcar los beneficios de una investigación directa en las fuentes documentales, como un medio de llegar al conocimiento completo del pasado, sentir el ambiente, impregnarse de las modalidades del tiempo, y percibir aquello que parece impalpable, ya que no es otra cosa el espíritu que alentó la vida en una circunstancia determinada. ¡Hechos y hechos!, decía Bello a sus discípulos. Quería que éstos fueran expuestos con claridad y con método capaz de iluminar, por la propia fuerza de ellos, el cuadro de lo que fué.

Benavente y Tocornal, Sanfuentes y García Reyes, recibieron sus consejos, y deben ser considerados como los primeros discípulos del criterio histórico de Bello. Sin embargo, un espíritu rebelde y audaz, hombre de

concepciones propias, dotado de un fuerte y vigoroso criterio, imbuído en las ideas sociales más avanzadas de su tiempo y en quien comenzaban a vislumbrarse los destellos del sociólogo, contravenía la actitud intelectual de Bello. Era Lastarria. Ya había presentado en 1844, como lo recordamos, una síntesis filosófica del período del coloniaje. Bello saludó ese trabajo como un esfuerzo brillante y se cuidó de discutir el sistema de Lastarria. Algunos años más tarde, cuando la influencia del autor de la *Historia constitucional de Medio Siglo*, irradiaba sobre la juventud, y aparecía como un émulo del Rector de la Universidad, Bello, para salvar su método, lo expuso y lo hizo público. Lo divulgó cuando Lastarria en 1847 dió a luz otra memoria universitaria, el *Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución desde 1810 hasta 1814*. En dos artículos que llevan por título *Sobre el modo de escribir y estudiar la historia*, Bello expuso su concepción sobre las bases en que ella debe fundamentarse, y por qué, en un pueblo joven e incipiente como el nuestro, la primera operación del conocimiento histórico debe emanar de la valorización previa del carácter crítico de los documentos y de los cronistas primitivos. Esos artículos derivaron después hacia una polémica, que se ha hecho clásica, y que fué la raíz del método historiográfico que prevaleció en lo sucesivo.

El triunfo de Bello fué completo, y señaló la doctrina del porvenir: la historia de Chile se escribirá de acuerdo con los métodos de la tendencia analítica; la erudición más sólida y seria será su base de granito. Sobre ese material de roca se la edificará. Por entonces era necesario echar los cimientos.

Miguel Luis Amunátegui, Barros Arana y Vicuña Mackenna, los tres historiadores más esclarecidos del siglo XIX, los verdaderos creadores de la literatura histórica nacional, fueron discípulos de Bello en la concepción histórica. Los tres pertenecían a la escuela liberal, y los tres hicieron de los principios

proclamados por el humanista, un verdadero culto a la reciedumbre de la investigación. Pero entre esos tres escritores se notan diferencias sustanciales en la manera de interpretar el pasado. Para Amunátegui, tiene un valor social; para Barros Arana es una ordenación metódica de conocimientos eruditos admirablemente comprobados; para Vicuña Mackenna, es el hombre quien realiza y quien mueve los hechos sociales.

Quiero acentuar el punto de vista histórico de Miguel Luis Amunátegui, por la relación que tiene en la interpretación de la historia, como un fenómeno social, con la obra de su hijo Domingo Amunátegui Solar. El autor de *Los Precursores de la Independencia*, de *La Crónica de 1810* y del *Descubrimiento y Conquista de Chile*, y, todavía, de *La Dictadura de O'Higgins*, evidencia en esos libros la fuerza del medio social como conductor de nuevas ideas y sentimientos que transforman, violentamente a veces, en forma tranquila en otras, las más fuertes resistencias morales e intelectuales, las barreras económicas más poderosas, merced a la fuerza espiritual que anida en un grupo de hombres imbuídos por el sentido ordinariamente incomprendido del valor de la ley del progreso. En Amunátegui Solar veremos como estas concepciones se amplían en el estudio de nuestras instituciones coloniales.

La herencia de Miguel Luis Amunátegui, de Barros Arana y de Vicuña Mackenna, debía prolongarse todavía hasta nuestro siglo. Fueron, a su vez, discípulos de esos insignes trabajadores intelectuales, en cuanto al método, Crescente Errázuriz, Gonzalo Bulnes, José Toribio Medina y Amunátegui Solar. Todos fueron hijos del siglo XIX; recibieron en las aulas lecciones directas de los que habían sido alumnos de Bello; pero la obra literaria que les ha dado rango en nuestras letras y que los coloca como continuadores de la tradición nacional de los historiadores clásicos, ha sido escrita en su mayor parte en lo corrido del siglo XX. Y del propio modo que se observan tendencias diferentes en la concepción histórica de los tres maestros an-

tes nombrados, en los que acabamos de citar, también existen esas diferencias, debiendo advertirse, de una vez por todas, que el método de investigación siguió siempre la línea proclamada por Bello, sostenida brillantemente por los fundadores de nuestra historia y perpetuada por los cuatro autores que siguieron esa escuela. Errázuriz hizo la crónica fidedigna de los primeros 50 años de la conquista, exposición fría y documentada hasta la saciedad. Bulnes se dedicó a la historia militar de la República en sus períodos de expansión: la Escuadra Libertadora, las campañas del Ejército en el Perú, al mando de San Martín y de Bolívar; la Expedición del Ejército Restaurador contra la Confederación Perú-Boliviana y, por último, el fin de esa expansión, con la Guerra del Pacífico. Medina es ya escritor de otras dimensiones. Su labor histórica y bibliográfica abarca todo el continente americano: desde los viajes de descubrimiento, las instituciones coloniales y el inventario prolijo de la introducción y desarrollo de la imprenta en las antiguas colonias españolas, hasta que éstas se constituyen en Estados independientes, todo eso realizado dentro de un concepto de la más pura y absoluta rigurosidad de la escuela erudita.

Al finalizar el siglo XIX se incorporaba a los estudios históricos una personalidad poseedora de una gran capacidad de trabajo, con una excelente preparación intelectual y ávida de conquistarse un nombre ilustre para continuar la tradición de los antecendentes esclarecidos de familia. Era Domingo Amunátegui Solar (1860-1946), hijo de Miguel Luis Amunátegui, quien personalmente dirigió sus estudios literarios y le hizo sentir la responsabilidad de consagrarse al servicio público como uno de los títulos más elevados a que podía aspirar un buen ciudadano.

La escuela de civismo en que habíase formado, en la cual el ejemplo de su padre era testimonio de alta valía moral, y los consejos de éste, determinaron la orientación de la vida de Amunátegui Solar.

Miguel Luis Amunátegui, huérfano de padre en los momentos en que más necesitaba su apoyo, debió formarse solo y sobreponerse, por el carácter y la voluntad, a las contrariedades de la pobreza y erguirse en un medio en que la fortuna decidía en mucha parte del éxito de la juventud. En el estudio encontró Amunátegui, como su hermano Gregorio Víctor, la fuente de todas las satisfacciones y de todos los triunfos. Miguel Luis fué primero el maestro de su hermano y después, casi adolescente, el profesor de los jóvenes que fueron sus compañeros en el Instituto Nacional. Al profesar en ese colegio una cátedra, fué necesario dictar un decreto supremo habilitándolo de edad. Al lado de Bello maduró en las disciplinas clásicas. Gramático, lexicógrafo, excelente latinista, ningún escritor chileno ha tenido como el padre de Amunátegui Solar tan sólida preparación literaria ni más cabales estudios de las literaturas clásicas y de la española. Derivó al periodismo más tarde, sin dejar por ello jamás la cátedra. Ocupó cargos públicos administrativos; fué parlamentario, distinguiéndose como orador; fué ministro de Estado en varias ocasiones y candidato a la presidencia de la República. Pero su vocación más íntima e irresistible fué la de la enseñanza. Ministro de Instrucción, acometió atrevidas reformas; abrió las puertas de la Universidad a las mujeres; sostuvo el régimen de la coeducación; reformó el sistema de exámenes; abolió los castigos corporales en los colegios estatales, y por espacio de cerca de treinta años, desde su cargo de Secretario General de la Universidad, con su acción, vió transformarse la casa de Bello, de cuerpo académico en docente, mediante su participación en la ley de instrucción secundaria y superior de 1879, que cambió la modalidad, el espíritu y el contenido de aquella corporación. Un pensamiento ampliamente liberal, sustentado en las mejores doctrinas de la escuela, dejó en la formación de la juventud. Ese mismo pensamiento lo puso al servicio de sus tareas en la administración y lo irradió como hombre de Esta-

do. En sus libros históricos, en sus discursos parlamentarios, en el folleto, en los editoriales de los diarios que redactó, donde, en fin, la acción de su vida le cupo desarrollarse, Amunátegui imprimió la huella de sus ideales liberales. El historiador estudió con ese mismo criterio los hechos y los interpretó con un sentido social que aún continúa siendo miraje original en nuestra evolución.

Este fué el ambiente en que vivió su juventud Amunátegui Solar. Recibió la influencia de su padre hasta los 28 años. Dejó de ser el maestro cuando la muerte concluyó con su existencia. En el Instituto Nacional cursó como alumno brillante las humanidades bajo la dirección de profesores esclarecidos. Obtuvo en los certámenes literarios del Instituto los premios que atestiguaban su dedicación a las tareas escolares. De 1876 es el primero de ellos; de 1877, es el segundo, que incide en un tema histórico que avizora al futuro historiador. Entonces era estudiante de leyes. En el certamen a que concurrió fué premiado el trabajo suyo *La destrucción de La Imperial*. Caía el tema en el género de la leyenda y de la tradición, que su padre cultivara con tanto éxito. La crítica literaria fué el otro campo en que se movió a los 18 años. Colaboró en la revista *El Crepúsculo* aparecida en 1878. Pérez Galdós fué el objeto de sus atenciones al comentar la novela *Gloria*. Al través de las líneas de ese artículo se vislumbra cómo el muchacho había devorado los *Episodios nacionales* y entretenido la curiosidad literaria del novel escritor, que se iniciaba ardorosamente en el mundo de las letras. Publica en este mismo año en compañía de los institutanos que fueron sus condiscípulos *La Revista Literaria*. Aquí ya es otra la orientación, porque se percibe la afición al género biográfico. En el artículo *Un ardid araucano* vuelve a aprovecharse de la tradición histórica como elemento de composición literaria. Se nota igualmente la influencia del padre, cuyas *Narraciones históricas* (1876) fuertemente le habían impresionado. En 1881 recibíase de abogado, y su memoria de prueba

de licenciado versaba sobre *Los reglamentos parlamentarios*. Viajó a Europa en 1885, siendo París el punto de su residencia, donde Alberto Blest Gana le atendió con la mayor solicitud por la verdaderamente íntima amistad que lo unía con su padre. Viaje de estudio fué el suyo. Rápidamente visitó Inglaterra, Bélgica, España, Italia, Suiza y Alemania. Los asuntos de la educación eran los que le preocupaban; de ellos quería su padre se informase principalmente, y, al mismo tiempo, de las novedades literarias, de las experiencias científicas y de los métodos históricos que a la sazón se renovaban en Europa, a impulso de la escuela histórica alemana. En el correr de muy poco tiempo, ya de regreso al país, vióse de cuánto provecho habían sido sus andanzas por el viejo mundo. Los diarios registraron sus observaciones acerca de métodos y sistemas educacionales. Dió a conocer lo que era la Escuela de Ciencias Políticas de París, fundada en 1872, y que estimaba necesaria introducir en la Universidad, en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

Se encontraba en la Presidencia de la República José Manuel Balmaceda en 1887, cuando Amunátegui Solar regresó al país. Tenía el mandatario por el padre de éste el respeto y la consideración moral que siempre ejercen los espíritus superiores en los hombres de ideales. También los tenía muy fuertemente definidos acerca del valor de la educación. Dudó mucho antes de ofrecerle a Amunátegui Solar un cargo público de responsabilidad, debido a su amistad con el historiador, convertido en su consejero. Pero el joven había demostrado conocer los vastos y complicados asuntos de la educación e instrucción pública de Chile, a los que Balmaceda habíase propuesto dar un extraordinario impulso. Sin considerar ya más los escrúpulos de la amistad y convencido de que hacía justicia a un joven meritorio que sería útil en la enseñanza, el 22 de junio de 1887 le nombraba Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública. Con esta designación, Amunátegui Solar se incorporaba a la ad-

ministración pública en la cual debía prestar, en la educación, valiosos servicios por espacio de 35 años.

Antes de emprender el viaje a Europa, Amunátegui Solar había comenzado a trabajar en las investigaciones históricas. La Cámara de Diputados había acordado publicar ordenadamente las sesiones de la corporación desde sus más lejanos orígenes en 1811, y el proyecto hubo de pasar a la Comisión de Policía Interior para su estudio y realización. En verdad, se trataba de un trabajo delicado que requería un conocimiento profundo de la historia política y constitucional de Chile durante un período que había sido sumamente borrascoso, cual era el de 1811 a 1814, en que aparecieron las primeras asambleas nacionales. Era preciso recoger un material disperso, establecer la veracidad de él, ordenarlo, clasificarlo, buscarlo en los archivos públicos y privados y, en seguida, someterlo a una crítica tan severa como exacta. El presidente de la Cámara de Diputados Jorge Huneeus Zegers, no encontró individuo más adecuado a quien encomendar este estudio, que implicaba una ardua búsqueda de documentos, que al joven Amunátegui Solar. Tuvo la suerte de hallar hábiles y diestros consultores y colaboradores: desde luego, su padre, que había hecho la historia de aquellas asambleas en diversos libros; en seguida, Barros Arana, que sentía por Amunátegui Solar la más viva simpatía, unida al recuerdo de su entrañable amigo, el padre del joven. En su archivo, Barros Arana conservaba preciosos documentos, como el libro original de *Actas del Alto Congreso Nacional de 1811*. Además, había escrito la historia de las asambleas nacionales en la *Historia general de la independencia de Chile* y tenía redactados los capítulos sobre el mismo tema en la *Historia general de Chile*, en uno de los tomos de publicación próxima. José Victorino Lastarria también aportó sus luces, lo mismo que Ramón Briseño, ambos autores de libros que tocaban la cuestión. De estas investigaciones de Amunátegui Solar resultó en 1884, la re-

copilación del tomo I de las *Sesiones de los cuerpos legislativos de la república de Chile*, que comprende: el Congreso Nacional de 1811 y los Senados de 1812 y 1814. Una erudita introducción histórica informa al lector acerca de la documentación recogida.

Con este libro, Amunátegui Solar iniciábase en los estudios históricos, los cuales, en el curso de su dilatada vida, tomaron diversas orientaciones, cuya ordenación sistemática es indispensable ensayar. Se la puede clasificar en tres órdenes o géneros de estudios: los que se refieren, en primer término, a la historia de la enseñanza nacional; los que dicen relación, en seguida, con la historia de la evolución social de Chile, y aquellos que constituyen sus aportes personales a la investigación de la historia literaria de nuestro desenvolvimiento intelectual. No sería posible, además, negarle su título de biógrafo y de crítico histórico y literario.

Así, de acuerdo con esta clasificación, es el historiador de la enseñanza nacional durante el período de la independencia y de los primeros cincuenta años de la República (y nótese que otro medio siglo de historia la hace él personalmente con su acción en el profesorado, en la Dirección del Instituto Pedagógico, en el Consejo de Instrucción Pública, en el Decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en el Rectorado de la Universidad, como Ministro de Educación Pública en tres ocasiones, entre 1907 y 1910, y hasta su muerte en 1946, como delegado del gobierno ante el Consejo Universitario. Por una parte, pues, Amunátegui Solar estudió en las mejores fuentes la evolución de nuestra enseñanza en libros de un valor permanente, y, por otra, contribuyó a esa misma historia con su dedicación para servirla).

Los libros que Amunátegui ha consagrado a las materias de que hablamos, son varios: *Páginas sueltas* (1889), especie de miscelánea, donde los temas de educación ocupan un lugar preferente; *Los Primeros años del Instituto Nacional* (1889), historia prolijamente documentada del primer colegio

de educación secundaria de Chile, desde que fué fundado en 1813, hasta el año 1835. Para el conocimiento de la cultura nacional del primer tercio del siglo XIX, este libro de Amunátegui Solar es de un valor inapreciable, y no sólo para ese período, ya que en la introducción el autor ha debido referirse a los colegios coloniales, tales como la Academia de San Luis y el Colegio de San Carlos, los antecesores naturales, por decirlo así, del Instituto. Gemelo de este libro es otro intitulado *El Instituto Nacional bajo los rectorados de don Manuel Montt, don Francisco Puente y don Antonio Varas*, historia de un decenio de la vida institutana, desde 1835 a 1845, y que es otro trazo de la cultura chilena. Montt y Varas son los ejes fundamentales de esa obra, y es admirable observar como esos dos hombres, formados en la escuela de una niñez adversa a los halagos de la fortuna, sintieron por la educación un respeto casi religioso. Ninguno de los dos fué un maestro, en el exacto sentido de la palabra: demasiado severo Montt, la inflexibilidad del carácter lo hacía poco apropiado para formar la inteligencia de los niños en esa comprensión cordial que nace en el maestro al contacto de las almas puras y llenas de ideales, de la juventud. Varas era lo mismo, y acaso de una dureza mayor que la de Montt. Pero, no obstante todo ello, ¿podrán negárseles a esos dos hombres sus extraordinarias condiciones de organizadores? A Montt, ¿su anhelo de hacer del colegio la escuela de una democracia construída en la cultura? A Varas, ¿sus preocupaciones por modificar los planes de estudio del Instituto para hacer que éstos fueran más eficaces en el logro de las conquistas que de ellos esperaba?

Dos libros más del señor Amunátegui Solar completan sus estudios sobre la historia de la educación: *La enseñanza del Estado* (1894), y *El sistema de Lancaster en Chile* (1895), la investigación seria y prolija de los ensayos realizados en Chile para introducir aquel famoso sistema de educación de los monitores en los primeros tiempos de la

República. Todavía, dentro de esta serie de estudios sobre la instrucción pública, o si se quiere de la cultura nacional, debería citarse el ensayo que lleva por título *Don Manuel Montt y el sabio Bello* (1898).

Hemos dicho que la tendencia histórica de los libros de Miguel Luis Amunátegui es buscar la explicación de los fenómenos sociales como emanados de fuerzas espirituales irresistibles. Impalpables, a veces, los hechos sociales por su continuidad y permanencia, pasan inadvertidos, como el desgaste que el soplo del viento hace en las montañas, o la corriente del agua que insensiblemente da formas al granito al arrastrarlo a su albedrío. Se necesita de una aguda percepción psicológica para que el historiador no pierda los hilos por donde se desbandan esas fuerzas espirituales y sepa hallarlas transformadas. La interpretación de esos matices requiere, además, un pensamiento filosófico que ordinariamente no es un don del historiador de la escuela erudita. Miguel Luis Amunátegui en *Los Precursores de la Independencia de Chile* (1870) y en *La Crónica de 1810* (1876) desarrolló magistralmente el significado de los hechos sociales como fuerzas renovadoras de la colectividad.

Amunátegui Solar se sintió siempre atraído a este género de cuestiones, acaso como consecuencia de su herencia intelectual. Dos libros fundamentales, de los cuales no puede prescindir ningún historiador que desee penetrar seriamente en el desenvolvimiento social de Chile, acreditan a Amunátegui Solar como jefe de esta escuela histórico-sociológica, si se me permite la expresión. Uno de ellos lleva por título *La sociedad chilena en el siglo XVIII. Mayorazgos y títulos de Castilla* (1901). Las bases para el estudio del conocimiento de nuestra sociedad, en el momento en que una inmigración de origen vasco, sobria, de buen sentido, honrada, trabajadora y sin imaginación, va a desplazar los elementos tradicionales de los antiguos estratos sociales, se encuentran documentalmente expuestas en esta obra de Amunátegui Solar. Sin violentar el

adjetivo, me atrevo a declararla monumental, así por su investigación como también por el sólido criterio que preside la composición del libro.

El mayorazgo, aparte del rango social que concedía en un ambiente jerarquizado por los hábitos y tendencias del espíritu monárquico tradicional, envuelve una cuestión de mayor gravedad. Representa, en la miserable economía nacional de Chile, una parte esencial de su historia agrícola. La posesión de la tierra hizo fuerte a la aristocracia y le permitió ejercer sobre el pueblo un dominio y un control absoluto. Ligada esa aristocracia entre sí por alianzas sucesivas de familias dueña del comercio agrícola, el único posible que dejaba florecer la Corona de Castilla, formó ella una oligarquía férreamente unida, con capacidad de mando, con sentido de la responsabilidad, imbuída de un alto patriotismo; pero con limitaciones profundas para comprender cuales eran sus deberes para con el pueblo que controlaba, y al que consideraba como a los pobres siervos de la Edad Media. Dominaba por el factor económico de la posesión de la tierra y será el propio Amunátegui Solar quien nos describa en otro libro, en la *Historia Social de Chile*, como al ex vincularse los mayorazgos en el gobierno de Manuel Montt, por ley de 21 de julio de 1857, la influencia social, política y económica de la aristocracia colonial desapareció casi súbitamente. Ahí murió.

La constitución agrícola de la sociedad chilena del siglo XVIII, debía tentar al señor Amunátegui Solar para emprender una obra complementaria de aquélla, aunque, con más propiedad, debía llamársele su antecedente. Es el otro libro a que me referí no hace mucho, y que lleva por título *Las Encomiendas indígenas de Chile* (1909). Dejemos de mano, por un momento, el carácter y el régimen de la institución establecida por la Corona de Castilla y que prosperó en Chile, como en América, en forma bárbara, para plantear las grandes cuestiones de interés general permanente que Amu-

nátegui Solar desarrolla en este libro con una verdadera penetración filosófica, y anotemos el espíritu de revisión y de crítica que se desprende de estas páginas. El autor rompe con las concepciones clásicas contrarias a España sobre el sistema de colonización ideado por la Corona para probar algo que es ya una observación vulgar, porque los conceptos de Amunátegui Solar se han difundido plenamente. Y para ello compara dos regímenes colonizadores: el castellano y el inglés. En el primero, el español, por un sentimiento religioso natural y espontáneo, atrajo a su lado al indígena haciéndolo formar parte de sus empresas, se unió a sus mujeres y en ellas engendró hijos que siempre consideró como suyos. Fué cruel hasta la barbarie, cuando las necesidades del trabajo para subsistir y las veleidades del aborigen, le impusieron el rigor. Procuró convertirlo al cristianismo como un medio de civilizarlo; se esforzó en agrupar al indio en pequeñas reducciones. No entraba en la mística del conquistador la destrucción de la raza aborigen. Nadie niega las crueldades del español; nadie su codicia ni su soberbia. Contra esos males, velaba la corona de Castilla, y ahí están las sabias disposiciones de las *Leyes de Indias*, las leyes sociales de ese tiempo, que atendían al trabajo del menor, al de la mujer embarazada, al del anciano, al abrigo, techo, comida y salario del indio. Disponían todavía de la atención que debía darse al cultivo del espíritu de esos infelices; a su enseñanza religiosa y a la de las primeras letras. Burladas siempre esas disposiciones, la monarquía otras tantas, volvía sobre ellas.

Tal fué, en resumen, el método español. El inglés fué mucho más despiadado. No quiso mezclarse con el aborigen por el concepto de superioridad de raza. No lo utilizó en el trabajo y propendió siempre a destruir al natural. "La historia —dice Amunátegui Solar— no puede menos de condenar el frío egoísmo de los ingleses, que han visto morir impasibles durante tres siglos una raza entera, sin ofrecer a sus individuos socorro

de ninguna clase, ni menos aún, darles asiento, como habría sido justo, en el banquete de su alta civilización". Y en este paralelo resume la actitud de las dos razas colonizadoras: "Ni los protestantes que poblaron la América del Norte se hallaban dotados de tan gran rectitud de alma que no admitieran todas las esclavitudes humanas; desde la del negro del Africa hasta la del blanco de Europa, ni los soldados españoles de la conquista, a pesar de sus crueldades en los primeros siglos, condenaron en absoluto "con su desprecio envilecedor" a los indígenas, puesto que trataron siempre de reunirlos en poblaciones y de convertirlos a la fe cristiana, los asociaron a sus trabajos y mezclaron con ellos su sangre".

Volvamos ahora a la encomienda. "El objeto principal de las encomiendas del Nuevo Mundo —dice Amunátegui Solar—, no fué por cierto proteger las colonias de agresiones extranjeras, sino adueñarse por este medio de los países americanos, sometiendo a los naturales a la obediencia del rey de España, y sirviéndose personalmente de ellos con el fin de fundar ciudades, construir casas y servicios domésticos. En los feudos de la Edad Media los siervos y los villanos pertenecían a la misma raza de los señores; en nuestra encomienda no sucedía igual cosa, y la inferioridad de los indígenas de América explicaba los crueles tratamientos de que eran víctimas por parte de los españoles. Los feudos, por último, llegaron a ser hereditarios en Europa; mientras que las encomiendas de América, sólo se concedían por dos vidas, la del agraciado y la del sucesor inmediato". La encomienda permitió el arraigo del español en América, y así el mismo autor escribe: "las encomiendas de indígenas con que los gobernadores españoles agraciaban a sus soldados más valientes en recompensa por sus fatigas en las campañas, y de las cuales aprovechaban éstos para extraer oro y cultivar sus tierras, desde el principio arraigaron a los europeos en nuestro suelo, no sólo por las ganancias que ellos obtenían en los lavaderos, sino también por

el cariño que empezaron a sentir en sus rudos corazones hacia un país que les pagaba con creces sus afanes, en forma de espléndidas cosechas y de numerosos rebaños".

El hecho es perfectamente cierto; pero, además, la encomienda fué la célula principal del pueblo chileno. Nació en ella, y allí prosperó para esparcirse por la ciudad como artesano y obrero, cuando el crecimiento de éstas hizo necesaria una mayor afluencia de trabajadores.

Amunátegui Solar estima que la abolición de las encomiendas en Chile fué parte a producir la independencia y cree encontrar en ella una de sus causas internas: contribuyó, sin embargo, a desinteresar a muchas familias ricas del mantenimiento del gobierno español. Y este resultado no debe extrañarnos. Hemos visto nacer la República del Brasil muy poco después de la abolición de la esclavitud de los negros, proclamada por el Emperador.

Concluyamos con este libro, el más sólido; sin duda de Amunátegui y que goza en Europa y en América de justa fama y aprecio, para referirnos a otro del mismo género intitulado *Un soldado de la conquista de Chile* (1898), en el que estudia la vida de Pedro Cortés Monroy, traza la genealogía de sus descendientes y estudia también prolijamente los orígenes del título nobiliario de Marqués de Piedra Blanca de Huana.

Las Encomiendas de Indígenas y Los Mayorazgos y Títulos de Castilla, capacitaban a Amunátegui Solar para trazar una síntesis de nuestra evolución social. Con los materiales que ya había acumulado y con las observaciones que en esos dos libros dejaba avanzadas, el autor estaba en las mejores condiciones para intentarlo. Pero este libro es de fecha muy posterior al que llevan esos otros dos. Apareció en 1932 con el nombre de *Historia Social de Chile*. ¿Cómo entiende Amunátegui Solar el concepto de historia social? Gráfico y objetivo, lo define así en el prólogo: "la historia de las clases populares, de los modestos labriegos, de los artesanos, de los empleados domésticos, de

los obreros; en otros términos, de los que no tienen apellido, de aquellos que llevan una vida oscura en la choza campesina o en el conventillo de la ciudad; en contraposición de "la historia de los gobiernos, de las instituciones, de los hombres notables, de las principales familias". La obra toda respira un gesto de protesta. Amunátegui Solar, liberal de tradición, de una escuela doctrinaria firme e inflexible, fué con los años, la experiencia y el mayor caudal de lecturas y reflexiones, un hombre resueltamente de avanzada, cuyo espíritu condenaba el régimen social en que le había tocado vivir. Sentía las injusticias y se rebela contra ellas. A una edad en que siempre se está más próximo a regresar hacia el pasado por un fenómeno de reacción psicológica, Amunátegui Solar se encontraba mejor en la barricada del presente que no en la añoranza de lo que fué. Es por esta razón que dentro de su criterio sereno expuso en la *Historia Social de Chile* los errores de la clase alta en la atención de los intereses populares.

La historia de la literatura chilena proporcionó a Amunátegui Solar desvelos tan considerables como cualquiera otro de sus mejores libros. La estudió en sus orígenes coloniales, en su desarrollo en el siglo XIX y, por último, en los autores contemporáneos del presente siglo. En la parte colonial, Amunátegui Solar se ha apartado del criterio clásico seguido por los autores que han tratado el asunto. Por historia de la literatura colonial de Chile ¿debe entenderse el estudio de los autores nacidos en Chile, o el de los españoles que escribieron en el país o que estuvieron en él y trataron asuntos chilenos?

Amunátegui Solar considera como autores coloniales sólo a escritores nacidos en Chile, y así reduce a sus justas proporciones la verdadera interpretación de la cuestión. *El Bosquejo histórico de la literatura chilena*, que sobre tal particular dió a luz en 1920, para el período de la dominación española, después de revisar la obra de cada uno de los coloniales entró en una serie de correcciones del más alto interés. Con el mismo título y en el mismo año de 1915, Amunátegui Solar había publicado un grueso volumen dedicado a juzgar los diversos géneros literarios cultivados por los escritores nacionales en el siglo XIX, y que constituye el único tratado completo hasta hoy. El autor llegaba en ese tomo al año 1900, y después, en 1936, estudió los autores contemporáneos en un tomo que lleva por título *Las letras chilenas*.

Debería referirme al biógrafo y al historiador de algunas instituciones coloniales, como los Cabildos de Santiago, La Serena y Concepción, y aun al crítico de fuentes documentales; pero esto ya excede a mi propósito, que no es otro que mostrar lo fundamental de la obra histórica de Domingo Amunátegui Solar. ¿En cuánto tiempo el historiador realizó su empresa? La comenzó en 1876 con un trabajo que llevaba por título, *La condición del mérito es la lucha*, escrito hacía setenta años a la fecha de su muerte en 1946. Bien podría decirse parodiando su afirmación de entonces, de aquellos felices años de juventud que "la condición del mérito fué en Amunátegui Solar el trabajo y la constancia".